CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:2

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 14325

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Independencia fue creado el 16 de noviembre de 1992 mediante Decreto Ley Nº 25852, durante el gobierno del presidente Alberto Fujimori. Sin embargo, se reconoce su primera creación en 1866 junto al distrito de Restauración, cuando ambos fueron capitales de la provincia de Huaraz.

Que, antes del terremoto de 1970, Huaraz y el Callejón de Huaylas eran pueblos andinos de importancia económica moderada. A partir de los años setenta, Independencia se convirtió en un atractivo turístico gracias a su belleza natural, perfilándose como un eje de desarrollo en la región.

Que, con la reconstrucción, la población regresó masivamente, y Independencia se consolidó como un centro de servicios para Huaraz. En la actualidad, alberga instituciones de educación, salud, servicios hoteleros y centros recreacionales, aunque persisten viviendas antiguas y algunas limitaciones en infraestructura.

Que, la zona conserva restos arqueológicos en proceso de restauración por su alto valor cultural. Durante la época inca, el reino de los Huaylas, bajo el dominio de Cápac Yupanqui, floreció en el sur del Callejón de Huaylas, testimonio del legado histórico de la región.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un saludo afectuoso y cordial al Distrito Independencia de la Provincia de Huaraz, al conmemorarse su 32° Aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de saludo, al señor Cruz Villachica Ladislao, alcalde Municipal Distrital Independencia, y por su intermedio haga extensiva a las autoridades locales y a toda la población de tan importante distrito de nuestro país.

Lima, noviembre del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/11/2024 15:58:35-0500